

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MANOWORKS S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el día de hoy, **8 de Abril** del año dos mil diecinueve, a las 9:00, se reúnen los accionistas de la compañía:

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar los estados financieros de la COMPAÑÍA MANOWORKS al 31 de diciembre del 2018.

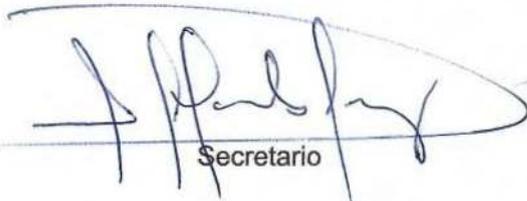
Preside la sesión el Presidente y actúa como Secretario el Señor Daniel Manosalvas Cordovez. El Presidente solicita al Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

ÚNICO PUNTO.- Conocer y aprobar los estados financieros de COMPAÑÍA MANOWORKS S.A. al 31 de diciembre del 2018.

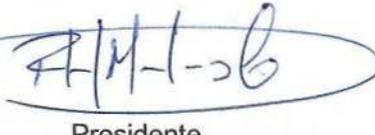
Se procede a conocer el primer punto del orden del día; toma la palabra el señor RAFAEL MANOSALVAS CORDOVEZ, quien pone a consideración de la Junta aprobar los estados financieros de la Compañía MANOWORKS S.A. al 31 de diciembre del 2018; tras su exposición, se eleva la propuesta a moción, la misma que es aceptada por unanimidad por los accionistas

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 10:30 del 8 de Abril de 2019, el Presidente declara levantada la sesión.



Secretario



Presidente